



No. 08-082677- -00002-0000

Fecha: 2009-05-27 16:44:03 Dep. 2020 NUECREACIONI
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 12**FORMULARIO UNICO DE CORRECCIONES Y MODIFICACIONES**

1	SOLICITUD DE: ☐ Corrección de Error Material ☒ Modificación a una solicitud																					
2	SOLICITANTE Nombre: SYNTHES GMBH Sociedad constituida y existente bajo las leyes de Suiza. Dirección: Eimattstrasse 3, CH-4436, Oberdorf, Suiza Domicilio: Oberdorf, Suiza Teléfono: 546 09 70 Fax: 249 40 70 E-mail: clientes@cavelier.com	IDENTIFICACION C.C. ☐ NIT ☐ C.E. ☐ Otro ☐ Número: _____																				
3	REPRESENTANTE O APODERADO Nombre: Emilio FERRERO Dirección: Carrera 4ª No. 72-35 Teléfono: 347 36 11 Fax: 217 92 11 E-mail: cavelier@cavelier.com	IDENTIFICACION C.C. ☒ NIT ☐ C.E. ☐ Otro ☐ Número: <u>438.019 TP 31.929</u>																				
4	Numero de expediente: <u>08.082.677</u>																					
5	Descripción de la corrección o modificación solicitada: Presento nuevo capítulo reivindicatorio compuesto por 20 reivindicaciones y pido respetuosamente que el examen de patentabilidad sea realizado sobre estas nuevas reivindicaciones presentadas.																					
6	<table><tr><td>Comprobante de pago No.</td><td><u>09-27.591</u></td><td>Fecha:</td><td><u>14 de abril de 2009</u></td></tr><tr><td>Comprobante de pago No.</td><td><u>09-27.594</u></td><td>Fecha:</td><td><u>14 de abril de 2009</u></td></tr><tr><td>Comprobante de pago No.</td><td><u>09-34.429</u></td><td>Fecha:</td><td><u>11 de mayo de 2009</u></td></tr><tr><td>Comprobante de pago No.</td><td><u>09-31.745</u></td><td>Fecha:</td><td><u>27 de abril de 2009</u></td></tr><tr><td>Comprobante de pago No.</td><td><u>09-31.746</u></td><td>Fecha:</td><td><u>27 de abril de 2009</u></td></tr></table>		Comprobante de pago No.	<u>09-27.591</u>	Fecha:	<u>14 de abril de 2009</u>	Comprobante de pago No.	<u>09-27.594</u>	Fecha:	<u>14 de abril de 2009</u>	Comprobante de pago No.	<u>09-34.429</u>	Fecha:	<u>11 de mayo de 2009</u>	Comprobante de pago No.	<u>09-31.745</u>	Fecha:	<u>27 de abril de 2009</u>	Comprobante de pago No.	<u>09-31.746</u>	Fecha:	<u>27 de abril de 2009</u>
Comprobante de pago No.	<u>09-27.591</u>	Fecha:	<u>14 de abril de 2009</u>																			
Comprobante de pago No.	<u>09-27.594</u>	Fecha:	<u>14 de abril de 2009</u>																			
Comprobante de pago No.	<u>09-34.429</u>	Fecha:	<u>11 de mayo de 2009</u>																			
Comprobante de pago No.	<u>09-31.745</u>	Fecha:	<u>27 de abril de 2009</u>																			
Comprobante de pago No.	<u>09-31.746</u>	Fecha:	<u>27 de abril de 2009</u>																			
7	Anexos ☒ Comprobante de pago de la tasa por \$111.000, por concepto de modificaciones. ☒ Comprobante de pago por 5 reivindicaciones adicionales después de la decimoquinta reivindicación por \$125.000. ☐ Poderes, si fuere el caso ☐ Documento que acredita la existencia y representación legal de las partes, cuando sean personas jurídicas.																					
8	NOMBRE: EMILIO FERRERO FIRMA:  C.C. 438.019 de Usaquén T.P.A. 31.929																					

REIVINDICACIONES

1. Un aparato para sostener una placa de hueso que comprende:

un miembro tubular que comprende:

un cuerpo cilíndrico que tiene un extremo frontal y un extremo posterior;

una abertura de punta en dicho extremo frontal;

una abertura posterior en dicho extremo posterior;

un pasaje en dicho cuerpo que se extiende desde dicha abertura de punta hasta dicha abertura posterior:

por lo menos dos ranuras longitudinales dispuestas en dicho extremo frontal de dicho cuerpo cilíndrico y alrededor de una circunferencia de dicho extremo frontal de dicho cuerpo cilíndrico y que se extiende axialmente hacia atrás desde dicho extremo frontal, por lo menos una porción de dichas ranuras se extienden a través de dicho cuerpo cilíndrico de tal forma que dichas ranuras forman un abertura hacia dicho pasaje;

un reborde dispuesto alrededor de dicha abertura posterior;

un manguito interior que se dispone deslizablemente dentro de dicho pasaje de dicho miembro tubular, dicho manguito interior comprende:

un extremo frontal;

un extremo posterior; y

un reborde dispuesto alrededor de dicho extremo posterior;

por lo menos dos dedos sustancialmente longitudinales que se extienden desde dicho extremo frontal de dicho manguito interior, dichos dedos se encuentran alineados con respecto a dichas ranuras longitudinales en dicho extremo frontal de dicho miembro tubular;

en donde dichos dedos se extienden axialmente hacia adelante y radialmente hacia afuera a medida que dicho manguito interior se desliza hacia adelante dentro de dicho miembro tubular y en donde dichos dedos se retraen axialmente hacia atrás y radialmente hacia dentro a medida que dicho manguito se desliza hacia atrás dentro de dicho miembro tubular; y

las puntas se forman en el extremo distal de dichos dedos y se doblan radialmente hacia dentro.

2. El aparato de la reivindicación 1, en donde dichas puntas acoplan dicha periferia exterior de dicha placa de hueso contra dicho extremo frontal de dicho miembro tubular a medida que dichos dedos se retraen.

3. El aparato de la reivindicación 1, que comprende adicionalmente un resorte que está dispuesto alrededor de dicho manguito interior, entre dicho reborde de dicho miembro tubular y dicho reborde de dicho manguito interior.

4. El aparato de la reivindicación 1, en donde dichas ranuras comprenden además rampas, en donde dichas rampas se inclinan radialmente hacia fuera en una dirección longitudinal desde dicho extremo posterior hacia dicho extremo frontal.

5. El aparato de la reivindicación 1, en donde dicho miembro tubular comprende adicionalmente nichos localizados en dicho extremo frontal de dicho cuerpo cilíndrico y sobre una superficie exterior de dicho cuerpo cilíndrico de tal forma que dichas puntas se acoplan a dichos nichos cuando dichos dedos están en una posición retraída.

6. El aparato de la reivindicación 1, en donde dicho extremo frontal de dicho miembro tubular comprende adicionalmente un borde achaflanado alrededor de una superficie exterior de dicha abertura de punta.

7. El aparato de la reivindicación 1, que comprende además una barra, dicha barra comprende:

un cuerpo que tiene un extremo frontal y un extremo posterior;

una punta biselada sobre dicho extremo frontal; y

un reborde dispuesto alrededor de dicho extremo posterior;

en donde dicha barra se inserta deslizablemente dentro de un pasaje que se extiende a través de dicho manguito interior de forma tal que dicho reborde sobre dicho extremo posterior de dicha barra descansa sobre dicho reborde sobre dicho extremo posterior de dicho manguito interior.

8. El aparato de la reivindicación 1, que comprende adicionalmente una manija, dicha manija comprende una abertura anular, en donde dicho miembro tubular se inserta a través de dicha abertura anular y se asegura a dicha manija.

9. El aparato de la reivindicación 8, que comprende además un mecanismo de trinquete para accionar el movimiento deslizante hacia adelante de dicho manguito interior con relación a dicho miembro tubular.

10. Un aparato para sostener una placa de hueso que comprende:

(a) un miembro tubular que comprende:

un cuerpo que tiene un extremo frontal y un extremo posterior;

una abertura de punta en dicho extremo frontal;

una abertura posterior en dicho extremo posterior;

un pasaje en dicho cuerpo que se extiende desde dicha abertura de punta hasta dicha abertura posterior;

por lo menos dos ranuras longitudinales que se extienden desde dicho extremo frontal de dicho cuerpo y alrededor de una periferia de dicho extremo frontal de dicho cuerpo y que se extienden longitudinalmente hacia atrás desde dicho extremo frontal, por lo menos una porción de dichas ranuras se extiende a través de dicho cuerpo de tal forma que dichas ranuras forman un abertura a dicho pasaje; y

un reborde dispuesto alrededor de dicha abertura posterior; y

(b) un manguito interior que se dispone deslizablemente dentro de dicho pasaje de dicho miembro tubular, dicho manguito interior comprende:

un extremo frontal;

un extremo posterior;

un reborde dispuesto alrededor de dicho extremo posterior;

por lo menos dos dedos sustancialmente longitudinales que se extienden desde dicho extremo frontal de dicho manguito interior, en donde dichos dedos se encuentran alineados con respecto a dichas ranuras longitudinales en dicho extremo frontal de dicho miembro tubular; y

las puntas de los dedos se forman en el extremo distal de dichos dedos y se doblan radialmente hacia dentro;

en donde dichos dedos se extienden axialmente hacia adelante y radialmente hacia afuera a medida que dicho manguito interior se desliza hacia adelante dentro de dicho miembro tubular y en donde dichos dedos se retraen axialmente hacia atrás y radialmente hacia dentro a medida que dicho manguito se desliza hacia atrás dentro de dicho miembro tubular.

11. El aparato de la reivindicación 10 en donde dichas puntas de los dedos acoplan dicha periferia externa de dicha placa ósea sobre dicho extremo frontal de dicho miembro tubular a medida que dichos dedos se retraen.

12. El aparato de la reivindicación 10, que comprende adicionalmente un resorte que está dispuesto alrededor de dicho manguito interior, entre dicho reborde de dicho miembro tubular y dicho reborde de dicho manguito interior.

13. El aparato de la reivindicación 10, en donde las ranuras comprenden adicionalmente rampas en donde dichas rampas se inclinan radialmente hacia fuera en una dirección longitudinal desde dicho extremo posterior hacia dicho extremo frontal.

14. El aparato de la reivindicación 10, en donde dicho miembro tubular comprende adicionalmente nichos sobre una superficie exterior en dicho extremo frontal de dicho cuerpo de tal forma que dichas puntas se acoplan a dichos nichos cuando dichos dedos están en una posición retraída.

15. El aparato de la reivindicación 10, en donde dicho extremo frontal de dicho miembro tubular comprende adicionalmente un borde achaflanado alrededor de una superficie exterior de dicha abertura de punta.

16. El aparato de la reivindicación 10, en donde dicho manguito interior tiene un pasaje y al aparato comprende adicionalmente una barra, dicha barra comprende:

un cuerpo que tiene un extremo frontal y un extremo posterior;

una punta biselada sobre dicho extremo frontal; y

un reborde dispuesto alrededor de dicho extremo posterior;

en donde dicha barra se inserta deslizablemente dentro de dicho pasaje de tal forma que dicho reborde sobre dicho extremo posterior de dicha barra descansa sobre dicho reborde sobre dicho extremo posterior de dicho manguito interior.

17. El aparato de la reivindicación 10, que comprende adicionalmente una manija, dicha manija comprende una abertura anular, en donde dicho miembro tubular se inserta a través de dicha abertura anular y se asegura a dicha manija.

18. El aparato de la reivindicación 17, que comprende además un mecanismo de trinquete para accionar el movimiento deslizante hacia adelante de dicho manguito interior con relación a dicho miembro tubular.

19. El aparato de la reivindicación 10, en donde dichas puntas de dedos tienden a abrirse.

20. El aparato de la reivindicación 10, en donde dichas puntas de dedos tienden a cerrarse.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

CIBO OFICIAL DE CAJA : 09 - 27,591
CHA : ABRIL 14 DE 2009

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 08-082677- -00002-0000

Fecha: 2009-05-27 16:44:03 Dep. 2020 NUECREACION
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONAL
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 12

***** CONSIGNACION *****

POSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	Vr. PAGO
VELIER ABOGADOS	CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	106432152	13/04/2009	44,675,000.00

***** CONCEPTO *****

NT. RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1 50005-01-03 CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICA	12 MARCAS Y LEMAS COMERCIALES	111,000.00
	TOTAL :	\$ 111,000.00

N: CIENTO ONCE MIL PESOS

SPONSABLE :

CIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No.

0010: 15153-841-0474

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

CIBO OFICIAL DE CAJA : 09 - 27,594
CHA : ABRIL 14 DE 2009

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 08-082677- -00002-0000

Fecha: 2009-05-27 16:44:03 Dep. 2020 NUECREACION
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 12

***** CONSIGNACION *****

POSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
VELIER ABOGADOS	CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	106432152	13/04/2009	44,675,000.00

***** CONCEPTO *****

NT. RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1 50005-01-03 CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICA	12 MARCAS Y LEMAS COMERCIALES	111,000.00
	TOTAL :	\$ 111,000.00

V: CIENTO ONCE MIL PESOS

RESPONSABLE :

CIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No.

COLO: 15153-841-0472.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 09 - 34,429
FECHA : MAYO 11 DE 2009

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 08-082677- -00002-0000

Fecha: 2009-05-27 16:44:03 Dep. 2020 NUECREACION
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 12

**** CONSIGNACION ****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
CAVELIER ABOGADOS	CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	105575470	11/05/2009	28,650,000.00

**** CONCEPTO ****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-09	OTROS SERVICIOS DE PROPIEDAD Y 21 CERTIFICACIONES	12,000.00
TOTAL :			\$ 12,000.00

SDN: DOCE MIL PESOS

RESPONSABLE : _____

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

020: 15153-841-0474.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

CERTIFICACION DE EXCEDENTE : 09 - 31,745
FECHA : ABRIL 27 DE 2009

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No: 08-082677- -00002-0000

Fecha: 2009-05-27 16:44:03 Dep. 2020 NUECREACION
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 12

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	Vr. PAGO
CAVELIER ABOGADOS	CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	105575422	27/04/2009	55,460,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-09	OTROS SERVICIOS DE PROPIEDAD I	
		99 OTROS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1,000.00
		TOTAL :	\$ 1,000.00

SON: MIL PESOS

RESPONSABLE : _____

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

ESTA CERTIFICACION DE EXCEDENTE DE PAGO SOLO PODRA SER UTILIZADA
COMO PARTE DE LA CANCELACION DE UNA TARIFA VIGENTE Y NO PODRA SER
SUSTITUIDA POR NINGUN RECIBO.

COLO : 15153-841-0474.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

CERTIFICACION DE EXCEDENTE : 09 - 31,746
FECHA : ABRIL 27 DE 2009

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 08-082677- -00002-0000

Fecha: 2009-05-27 16:44:03 Dep. 2020 NUECREACIONE
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 12

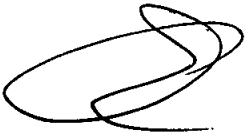
***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	Nº. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
CAVELIER ABOGADOS	CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	105575422	27/04/2009	55,460,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-09	OTROS SERVICIOS DE PROPIEDAD I	
		99 OTROS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1,000.00
		TOTAL :	\$ 1,000.00

SON: MIL PESOS

RESPONSABLE : 

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

ESTA CERTIFICACION DE EXCEDENTE DE PAGO SOLO PODRA SER UTILIZADA
COMO PARTE DE LA CANCELACION DE UNA TARIFA VIGENTE Y NO PODRA SER
SUSTITUIDA POR NINGUN RECIBO.

COLO: 15153-841-047-4